

Estimada familia:

El pasado 17 de agosto os remitimos una carta a través de los Centros Residenciales, en la que os informábamos de las medidas a tomar en relación a las salidas y visitas de las personas residentes en los centros, en relación al creciente número de casos en Navarra, siguiendo las instrucciones del Ministerio de Sanidad.

En estos momentos, la situación no ha mejorado. Por el contrario, se ha producido un incremento en la mayor parte de las áreas de nuestra Comunidad.

La auditoría encargada por el Departamento de Derechos Sociales sobre la situación de los centros residenciales navarros ante la primera ola de la pandemia, identificó varios factores que explicaban el mayor impacto de la COVID-19 en los mismos. Entre estos factores, “la prevalencia de la COVID-19 en la zona básica de salud donde se sitúa la residencia es sin duda la situación que mejor y más explica la incidencia de la pandemia en las residencias”. También se relacionó con el número de residentes y con el volumen de personas que acudían al centro la semana anterior al estado de alarma (pueden acceder al documento completo en: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/estudios/auditoria-de-los-centros-residenciales-en-navarra-ante-la-crisis-de-la-covid-19/es-556293/>)

Ante estos datos y la incidencia variable a lo largo del tiempo que tiene la pandemia en las distintas áreas se ha enviado a los centros las instrucciones para establecer medidas más o menos restrictivas en salidas y visitas, según esta incidencia. Semanalmente, los jueves, se envía a los mismos, la tabla de incidencia acumulada en la última semana, para cada área básica.

Somos conscientes de los efectos negativos que las medidas restrictivas tienen para las personas usuarias, pero existe también un riesgo muy alto de contagio y de complicaciones por la COVID-19 entre la población mayor de los centros, altamente vulnerable. Es responsabilidad de toda la ciudadanía tomar las medidas de prevención oportunas para disminuir las tasas de incidencia que van a influir directamente en el bienestar de nuestros mayores.

Les adjuntamos el documento enviado a los centros con las instrucciones, así como la tabla de incidencia por áreas de la última semana.

Entre todos/as podremos construir espacios seguros y amables que protejan a nuestros mayores sin privarles de las tan necesarias relaciones sociales y familiares.

Un cordial saludo

Pamplona, 2 de octubre de 2020

Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo  
de las Personas  
Pertsonen Autonomiarako eta Garapenerako  
Nafarroako Agentzia  
González Tablas, 7  
31005 PAMPLONA/IRUÑA  
Tel. 848 42 69 00  
info.derechossociales@navarra.es

 Gobierno de Navarra  
Nafarroako Gobernua  
Departamento de Derechos Sociales  
Eskubide Sozialetako Departamentua



Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas

Inés Francés Román